

Normas de publicación

La revista *Universidad & Empresa* publica artículos con notas y comentarios bajo los criterios internacionales garantes de la calidad académica, en la cual se consideran términos de referencias bibliográficas, formalización teórica y metodologías de trabajo empírico relacionados con la administración en sus temas estratégico, gerencial y emprendedor, buscando integrar el conocimiento académico con la realidad empresarial.

Los trabajos deben ser originales, inéditos, no estar a consideración de otra revista y su contenido debe ser de responsabilidad exclusiva de los autores, sin comprometer en forma alguna a la Universidad.

La revista podrá publicar en inglés los trabajos originalmente escritos en ese idioma. Se debe especificar a que tipo de artículo corresponde:

- a) *Artículo de investigación científica y tecnológica*: Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- b) *Artículo de reflexión*: Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- c) *Artículo de revisión*: Documento resultado de una investigación donde se analiza, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencias sociales aplicadas (administración) con le fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
- d) *Otro tipo de artículo*.

Los trabajos y la correspondencia pueden ser enviados al editor a la siguiente dirección:

Editor
Revista *Universidad & Empresa*
Facultad de Administración
Universidad del Rosario
Calle 14 No. 4 - 69, Casa Pedro Fermín, oficina 217
Bogotá, Colombia.

Los trabajos también podrán ser enviados a:
universidadyempresa@urosario.edu.co.

El comité editorial de UNIVERSIDAD Y EMPRESA considerará los siguientes aspectos para aceptar o rechazar en primera instancia los artículos elegibles para publicación. Solicitamos a nuestros colaboradores que tengan presente estas recomendaciones:

1. La primera página del documento debe incluir:
 - 1.1. Título.
 - 1.2. Nombre del autor o los autores con nota al pie de la afiliación institucional y datos de contacto.
 - 1.3. Resumen que no exceda 100 palabras o 2000 caracteres, en idioma inglés y español.
 - 1.4. Al menos una palabra clave que facilite la indexación del artículo (máximo cinco).
 - 1.5. Los agradecimientos y la información sobre ayuda académica y financiera recibida para la elaboración del documento deben ser incluidos en una primera nota de pie de página, la cual no debe ser incluida en la numeración consecutiva de notas de pie de página.
2. El documento, con excepción de la primera página, no debe contener información que permita identificar a los autores.
3. Los documentos no deben ser superiores a 40 páginas tamaño carta, impresas a doble espacio en un solo lado. Las márgenes deben ser amplias y el tipo de letra no debe ser superior a 12 puntos, en Microsoft Word, Times New Roman. Los autores que prefieran enviar sus artículos en otros formatos, una vez aceptado el documento para publicación deberán estar dispuestos a facilitar gráficas y fórmulas en formatos impresos y en disquete.
4. Las notas de pie de página deben ser de carácter aclaratorio, no con el fin de presentar la bibliografía, a no ser que sea de referencia y complementaria.
5. Las referencias, figuras y tablas deben ser impresas al final del documento en hojas numeradas.
6. Las ecuaciones deben ser numeradas consecutivamente a lo largo del documento, así: (1), (2), etc., alineadas a la margen derecha del documento. En aquellos casos en que la derivación de una ecuación haya sido abreviada sería de gran utilidad para los evaluadores si la derivación completa aparece en una hoja separada (que no será publicada).
7. La numeración del documento debe ser consecutiva, así:
 - I. Título 1
 - A. Subtítulo segundo nivel
 1. Subtítulo tercer nivel
 - II. Título 2
8. La lista de referencias bibliográficas debe incluir únicamente las publicaciones citadas en el texto, así:

- **Libros**
Restrepo, L. F. (2004), *Gestión estratégica y competitividad*, Bogotá, D.C.: Universidad Externado de Colombia.
 - **Artículos**
Garzón, M. (2004), “¿Cómo impulsar la innovación intra emprendedora en organizaciones que aprenden?” En: *Revisita Universidad & empresa*, Universidad del Rosario, 3,4,5: 60-82.
 - **Capítulo de un libro**
Méndez, C. (2001), “Proceso de investigación”. En: McGraw Hill (eds.). *Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación*.
 - **Documentos de trabajo**
Vélez, A. R. (2004), “Protocolo de investigaciones”, Facultad de Altos Estudios de Administración y Negocios.
 - **Tesis**
Garzón, M. A., (1999), “El programa intraemprendedor: una alternativa para impulsar la innovación. Investigación experimental de una gran empresa de energía en México”. Tesis doctoral. Instituto Politécnico Nacional, México.
9. Los autores deben estar en capacidad de suministrar la información requerida por parte de los evaluadores.
 10. Los artículos que desean postularse para publicación se recibirán continuamente todo el año, sin embargo, el envío de los artículos no obliga al comité editorial de UNIVERSIDAD Y EMPRESA a realizar su publicación.
 11. Posteriormente se iniciará la evaluación con el envío de copia del material a un experto o actor privilegiado en el tema, para que de manera independiente conceptúen sobre la posible publicación del trabajo, considerando los siguientes criterios: calidad o nivel académico, originalidad, aporte al conocimiento y a la docencia, claridad en la presentación, claridad de la redacción y de la literatura, interés y actualidad del tema.
 12. Una vez recogidas las evaluaciones, que pueden ser de aceptación plena, aceptación con modificaciones o rechazo, los resultados son comunicados al autor para que de ser necesario realice los ajustes y/o modificaciones correspondientes; cuando el autor incorpora las modificaciones solicitadas por los evaluadores, los artículos se envían a un corrector de estilo para iniciar el proceso de edición.
 13. El Artículo no puede aparecer en ningún medio masivo de comunicación sin la autorización expresa del Director de Investigaciones de la Facultad de Administración.

Publication Norms

The journal *Universidad & Empresa* publishes articles with notes and comments based on those international guarantees of academic quality, which consider bibliographic references, theoretical formation and empirical work methodologies related to administration in strategic, managerial and entrepreneurial terms, with the intention of integrating academic knowledge with business reality.

Works must be original, unpublished, not under consideration for another journal and their content must be under exclusive responsibility of the author(s), without compromising in any way the University.

The journal can publish articles originally written in English. It must be specified what type of article it is:

- a) *Article of scientific and technological investigation*: A document that presents, in a detailed manner, the original results of an investigative process. The structure generally used includes four important parts: introduction, methodology, results and conclusion.
- b) *Article of reflection*: A document that presents the results of an investigation from an analytical, interpretive or critical perspective

of the author, on a specific topic that refers to original sources.

- c) *Article of review*: A document that results from an investigation which analyzes systematizes and integrates the results of other published or not published, investigations, in an applied field of social sciences (administration), with the objective of recognizing advances and development trends. This type of document is characterized by presenting a careful revision of at least 50 bibliographic references.

d) *Others*

Works and correspondence can be sent to the editor at the following address:

Editor
Journal *Universidad & Empresa*
Faculty of Administration
Rosario University
Calle 14 No. 4 - 69, Casa Pedro Fermín, oficina 217
Bogotá, Colombia

Works can also be sent to:
universidadyempresa@urosario.edu.co

UNIVERSIDAD Y EMPRESA's publisher committee will consider the following aspects for accepting or rejecting eligible articles and reviews for publication in the first instance. Our contributors are thus asked to take the following recommendations into account:

1. The first page of the document must include:
 - 1.1. Title.
 - 1.2. Name of the author(s) with footnote of their institutional affiliation and contact information.
 - 1.3. Summary that does not exceed 100 words or 2000 characters, in English and Spanish.
 - 1.4. At least one key word to facilitate the indexing of the work (maximum 5 words).
 - 1.6. Notes of appreciation and information about academic and financial assistance received during the elaboration of the work must be included in the first footnote, but must **not** be included in the numeration of those consecutive footnotes.
2. With the exception of the first page, the work must not contain information which allows for the identification of the author(s).
3. Works must not be more than 40 pages in length, 8 ½" X 11" page size, double spaced on one side. Margins must be wide and the font size no more than 12, in Microsoft Word, Times New Roman. Once accepted for publication, those who prefer to send their works in other formats must be willing to facilitate graphics and formulas in printed formats and on disc.
4. Footnotes must be of an explanatory format, not with the intention to present the bibliography, unless they are complementary references.
5. References, figures and tables must be printed at the end of the work on numbered pages.
6. Equations must be consecutively numbered throughout the work as follows: (1), (2), etc..., aligned to the right margin of the document. In those cases in which the derivation of the equation has been abbreviated, it would be of great use to the evaluators if the entire equation is presented on a separate page (which will not be published).
7. Numerals of the document must be consecutive, as follows:
 - I. Title 1
 - A. Subtitle second level
 1. Subtitle third level
 - II. Title 2
8. Bibliographic references must only include publications cited in the work, as follows:
 - **Books**

Restrepo, L. F. (2004), *Gestión estratégica y competitividad*, Bogotá,

D.C.: Universidad Externado de Colombia.

• **Artículos**

Garzón, M. (2004), “¿Cómo impulsar la innovación intra emprendedora en organizaciones que aprenden?” En: *Revista Universidad & empresa*,

Universidad del Rosario, 3, 4, 5: 60-82.

• **Chapter of a book**

Méndez, C. (2001), “Proceso de investigación”. En: McGraw Hill (eds.).

Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación.

• **Work documents**

Vélez, A. R. (2004), “Protocolo de investigaciones”, Facultad de Altos Estudios de Administración y Negocios.

• **Thesis**

Garzón, M. A., (1999), “El programa intraempreendedor: una alternativa para impulsar la innovación. Investigación experimental de una gran empresa de energía en México”. Tesis doctoral. Instituto Politécnico Nacional, México.

9. Authors must be available to provide information required by the evaluators.

10. Articles will be received throughout the year, however; sending an article places UNIVERSIDAD Y EMPRESA's publishing committee under no obligation to publish it.

11. The work will then begin to be evaluated by sending a copy of the material to a expert on the topic so that independent concepts can be given regarding its possible publication. The following criteria will be considered: academic quality or level, originality, contribution towards knowledge and teaching, clarity in terms of presentation, clearly written and phrased, clear literature citations, interest and topicality.

12. Once the evaluations (which could be full acceptance, acceptance with modifications or rejection) have been made and collected, the results are sent to an author so that the corresponding adjustments and/or modifications can be made. When an author has incorporated the modifications requested by the evaluators, then his/her article will be sent to a copy editor.

13. Such article may not appear in any mass media without the Director Research of Facultad de Administración's express authorisation.

Autorización para publicación

Señores

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Bogotá, Colombia

_____, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de _____, en _____, identificado como aparece al pie de mi firma y creador del texto titulado _____, como parte de la publicación _____, a través de este documento, autorizo voluntariamente a la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la publicación de la obra en mención.

Así mismo, conozco que la obra en razón a la naturaleza académica de la Universidad, será publicada a título de ilustración destinada a la enseñanza con fines educativos, sin ánimo de lucro y por lo tanto, autorizo que los fondos que se llegaren a recaudar por su divulgación, se destinen a apoyar el financiamiento de los costos sufragados por la Universidad para la divulgación de esta u otra obra que publique con estos fines.

Igualmente, declaro que la obra es original e inédita y fue realizada por mí mismo, sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad de los derechos morales de la misma, garantizo que no contiene citas o transcripciones de obras no debidamente referenciadas; que no contiene declaraciones difamatorias contra terceros, ni contrarias al orden público y a las buenas costumbres, y que no viola derechos de otros autores.

En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos morales o patrimoniales de autor sobre la obra en cuestión, asumiré toda responsabilidad y saldré en defensa de los derechos aquí otorgados.

Nombre : _____
 Cédula : _____
 Firma : _____
 Dirección de correspondencia : _____

Por favor diligencie el formulario y envíelo en el momento de presentar el artículo al editor o director de la publicación.



Rodríguez, L. F. (2004). Gestión estratégica y competitividad. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Correa, M. (2004). "Cómo impulsar la innovación entre emprendedores y empresarios que aprenden". En: *Revista Universitaria de*

trabajo y desarrollo humano, vol. 10, no. 3, pp. 5-12.

Correa, M. (2004). "Cómo impulsar la innovación entre emprendedores y empresarios que aprenden". En: *Revista Universitaria de*

trabajo y desarrollo humano, vol. 10, no. 3, pp. 5-12.

Correa, M. (2004). "Cómo impulsar la innovación entre emprendedores y empresarios que aprenden". En: *Revista Universitaria de*

trabajo y desarrollo humano, vol. 10, no. 3, pp. 5-12.

Correa, M. (2004). "Cómo impulsar la innovación entre emprendedores y empresarios que aprenden". En: *Revista Universitaria de*

trabajo y desarrollo humano, vol. 10, no. 3, pp. 5-12.

Correa, M. (2004). "Cómo impulsar la innovación entre emprendedores y empresarios que aprenden". En: *Revista Universitaria de*

trabajo y desarrollo humano, vol. 10, no. 3, pp. 5-12.

Correa, M. (2004). "Cómo impulsar la innovación entre emprendedores y empresarios que aprenden". En: *Revista Universitaria de*

trabajo y desarrollo humano, vol. 10, no. 3, pp. 5-12.

Correa, M. (2004). "Cómo impulsar la innovación entre emprendedores y empresarios que aprenden". En: *Revista Universitaria de*

trabajo y desarrollo humano, vol. 10, no. 3, pp. 5-12.

Correa, M. (2004). "Cómo impulsar la innovación entre emprendedores y empresarios que aprenden". En: *Revista Universitaria de*

trabajo y desarrollo humano, vol. 10, no. 3, pp. 5-12.

Correa, M. (2004). "Cómo impulsar la innovación entre emprendedores y empresarios que aprenden". En: *Revista Universitaria de*

trabajo y desarrollo humano, vol. 10, no. 3, pp. 5-12.

Correa, M. (2004). "Cómo impulsar la innovación entre emprendedores y empresarios que aprenden". En: *Revista Universitaria de*

trabajo y desarrollo humano, vol. 10, no. 3, pp. 5-12.

9. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

10. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

11. The work will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

12. Once the evaluations (which include originality, contribution, and/or modifications) are received, the author will be notified by the publisher.

13. Such article may not appear in any other medium without the publisher's express authorization.

14. The work will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

15. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

16. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

17. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

18. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

19. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

20. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

21. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

22. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

23. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

24. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

25. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

26. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

27. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

28. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

29. Article will be accepted for publication only if the author provides a copy of the original manuscript to the publisher.

Revista

Universidad & Empresa

FORMATO DE SUSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Nombres: _____

Apellidos: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

País: _____

Teléfono de la casa: _____

Teléfono de la oficina: _____

Fax: _____ Apartado aéreo: _____

Correo electrónico: _____

Ocupación: _____

Documento de identidad: _____

Firma: _____

FORMA DE PAGO

Consignación: _____

Valor: _____

Consignación en la cuenta de ahorros

Banco Unión Colombiano

No. 180271-9

o en la cuenta corriente

Banco Bancolombia

No. 03000775902

Nombre de la cuenta:

Universidad del Rosario

Se debe escribir en la consignación

Centro de Costo DVF007

INFORMACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Publicación semestral
de la Facultad de Administración
Formato 16,5 x 23,5 cm

Por favor diligencie este formato y envíelo con comprobante de consignación a nombre de la Universidad del Rosario, a la cra. 7 N° 13-41, Bogotá, D. C., Colombia, Editorial Universidad del Rosario.

Valor suscripción, 2 números al año:

Nacional: \$ 53.900

Internacional: \$116.000 US\$61

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE ALUMNOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE ALUMNOS

Nombre: _____ Apellido: _____ Dirección: _____ Ciudad: _____ País: _____ Teléfono de la casa: _____ Teléfono de la oficina: _____ Fax: _____ Aparato móvil: _____ Correo electrónico: _____ Organización: _____ Documento de identidad: _____ Firma: _____	Contraseña: _____ Verificar: _____ Contraseña en la cuenta de correo: _____ Banco: Banco Coltebanco No. 1803719 No en la cuenta corriente: _____ Banco: Banco Coltebanco No. 050007502 Nombre de la cuenta: _____ Universidad del Rosario Se debe escribir en la organización: _____ Centro de Costa DVA001
Información de la institución:	Información institucional de la Facultad de Administración Teléfono 167 x 232 ext.

Por favor diligenciar este formato y enviarlo con comprobante de pago a nombre de la Universidad del Rosario a la c/c 7.951.41 Bogotá, D.C. Colombia. Etiqueta Universidad del Rosario.

Valor asignatura: 5 minutos al día
 Teléfono: 232 900
 Internacional: 57167000112321



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

ISSN 0124-4639



9 770124 463005 15